

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos a los 22 días del mes de septiembre de 2017, siendo la hora 9:00 y encontrándose presentes: Prof. María Silvina GARCIA (Representante Institucional); Prof. Mayka SURRACO (Representante Docente Titular); Griselda PRESSEL (Representante Docente Suplente) Ricardo JENSEN (Representante Estudiantil Titular) todos designados como miembros de la Junta Electoral por Resolución N° 1679/17 CD para las elecciones de Consejos de Carreras de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.....

En el día de la fecha la Junta Electoral se reúne a los fines de acordar criterios, definir funciones, y dialogar respecto de la normativa y proceso en general.

Se determina que desde la Junta Electoral se elevarán las notas pertinentes a las áreas que deben realizar los padrones de los diferentes claustros.


Se define la creación de un correo electrónico de la Junta a los fines de receptar todas las cuestiones referentes al proceso eleccionario.

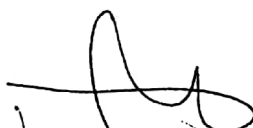
Se elabora un cronograma de reunión con el objeto de cumplir con el cronograma y de atención a la comunidad educativa, a saber: 5/10 a las 17: hs; 6/10 a las 9 hs.; 12/10 a las 18:00 hs; 13/10 a las 9:00 hs; 17/10 a las 9:00 hs; 19/10 a las 9 hs y el 26/10 en horario a definir. Los lugares de reunión se fijarán oportunamente en cada acta lo mismo que aquellas otras reuniones que sean necesarias para el cumplimiento del reglamento y del proceso.


Se establece que la Presidenta de la Junta Electoral será la Profesora María Silvina GARCIA.

No siendo para mas se da por finalizada la presente, y se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Vale: Acta N° 1


MARÍA SILVINA GARCÍA
DNI 18489825


Mayka Surraço
DNI 30063628


Jensen Ricardo
DNI 32833749